

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

| | |
|--------------------------|----------------------|
| Forma del producto | : Sustancia |
| Nombre comercial | : GAZ MAPP |
| Nombre químico | : Propeno; propileno |
| Nº Índice | : 601-011-00-9 |
| Nº CE | : 204-062-1 |
| Nº CAS | : 115-07-1 |
| Número de registro REACH | : 01-2119447103-50 |
| Código de producto | : 521700 |
| Fórmula química | : C3H6 |
| Grupo de productos | : Producto comercial |

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

| | |
|---------------------------------|--|
| Destinado al público en general | |
| Categoría de uso principal | : Uso profesional, Uso por el consumidor |
| Uso de la sustancia/mezcla | : Agentes de soldadura |

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

VIRAX SAS
 39, quai Marne - CS 40197
 FR- 51206 EPERNAY Cedex
 T +33 (0)3 26 59 56 56 - F +33 (0)3 26 59 56 60
hse@virax.com

1.4. Teléfono de emergencia

| País | Organismo/Empresa | Dirección | Número de emergencia | Comentario |
|--------|--|---|----------------------|--|
| España | Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Barcelona | C/Merced 1 08002 Barcelona | +34 91 562 04 20 | |
| España | Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid | C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid | +34 91 562 04 20 | (solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días) |

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]

Gases inflamables, categoría 1A H220

Gas a presión : Gas licuado H280

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento. Gas extremadamente inflamable.

2.2. Elementos de la etiqueta

GAZ MAPP

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS02

GHS04

Palabra de advertencia (CLP) :

Peligro

Indicaciones de peligro (CLP) :

H220 - Gas extremadamente inflamable.

H280 - Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.

Consejos de prudencia (CLP) :

P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.

P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P377 - Fuga de gas en llamas: No apagar, salvo si la fuga puede detenerse sin peligro.

P381 - En caso de fuga, eliminar todas las fuentes de ignición.

P410+P403 - Proteger de la luz del sol. Almacenar en un lugar bien ventilado.

Cierre de seguridad para niños :

No aplicable

Indicación de peligro detectable con el tacto :

Aplicable

2.3. Otros peligros

Otros riesgos que no aparecen en la clasificación :

Puede formar una mezcla explosiva con el aire. El contacto con el líquido puede provocar quemaduras por el frío y congelación. Puede provocar asfixia por reducción de la proporción de oxígeno.

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

No contiene sustancias PBT/vPvB $\geq 0,1\%$ evaluado de acuerdo con el anexo XIII de REACH

| Componente | |
|-------------------------------|---|
| Propeno; propileno (115-07-1) | Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH |

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

| Nombre | Identificador del producto | % | Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP] |
|--------------------------------|---|------------|--|
| Propeno; propileno (Nota U) | N° CAS: 115-07-1 N° CE: 204-062-1 N° Índice: 601-011-00-9 REACH-no: 01-2119447103-50 | ≤ 100 | Flam. Gas 1, H220 Press. Gas (Liq.), H280 |

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

Nota U (tabla 3): Cuando se comercialicen, los gases deben clasificarse como «Gases a presión» en uno de los grupos Gas comprimido, Gas licuado, Gas licuado refrigerado o Gas disuelto. El grupo depende del estado físico en el que se envase el gas y por lo tanto tiene que ser asignado caso por caso.

3.2. Mezclas

No aplicable

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general :

No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia. En caso de malestar consultar a un médico (mostrarle la etiqueta siempre que sea posible).

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación :

Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Permitir que la persona afectada respire aire fresco. Colocar a la víctima en reposo. Suministrar oxígeno o practicar la respiración artificial en caso necesario.

GAZ MAPP

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel : Retirar la ropa afectada y lavar las zonas de piel expuestas con un jabón suave y agua; a continuación, enjuagar con agua caliente. En caso de congelación rociar con agua durante 15 minutos. Aplicar un vendaje estéril. Obtener asistencia médica. Lavar la piel con abundante agua.
- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos : Enjuagar inmediatamente con agua abundante. Consúltese con el médico si persiste el dolor o la irritación. EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
- Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : Ingestión poco probable.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

- Síntomas/efectos después de inhalación : Peligro de asfixia por falta de oxígeno. La inhalación puede provocar una irritación (tos, resuello corto, trastornos respiratorios). Puede provocar dolores de cabeza, náuseas y una irritación del sistema respiratorio.
- Síntomas/efectos después de contacto con la piel : El contacto con los vapores provoca quemaduras de la piel y de los ojos; el contacto con el producto líquido provoca congelación.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático. Realizar controles médicos periódicos en función del nivel de exposición.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

- Medios de extinción apropiados : Polvo seco. Agua pulverizada.
- Medios de extinción no apropiados : No utilizar flujos de agua potentes. Dióxido de carbono (CO₂).

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

- Peligro de incendio : Gas extremadamente inflamable. Vapores más densos que el aire; pueden desplazarse a la altura del suelo. Posibilidad de ignición a distancia.
- Peligro de explosión : Puede formar mezclas vapor-aire inflamables/explosivas. Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.
- Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : Posible emisión de humos tóxicos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

- Medidas de precaución contra incendios : Evacuar la zona.
- Instrucciones para extinción de incendio : Enfriar los contenedores expuestos mediante agua pulverizada o nebulizada. Sea prudente a la hora de extinguir cualquier incendio de productos químicos. Evitar que las aguas residuales de extinción de incendios contaminen el medio ambiente. Fuga de gas en llamas: No apagar, salvo si la fuga puede detenerse sin peligro. Eliminar todas las fuentes de ignición si no hay peligro en hacerlo.
- Protección durante la extinción de incendios : No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria. No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

- Medidas generales : Evacuar la zona. Eliminar las posibles fuentes de ignición. Adoptar precauciones especiales para evitar cargas de electricidad estática. Elimine cualquier posible fuente de ignición. No exponer a llamas descubiertas. No fumar. Actuar de acuerdo con el plan de emergencia local. No respirar los gases/vapores/humos/aerosoles. En caso de necesidad, avisar a las autoridades locales competentes. Evitar el contacto con los ojos y la piel.

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

- Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona de derrame. Evacuar el personal no necesario. No exponer a llamas descubiertas o chispas y abstenerse de fumar.

6.1.2. Para el personal de emergencia

- Equipo de protección : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".
- Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente. Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables. Advertir a las autoridades si el líquido penetra en sumideros o en aguas públicas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

GAZ MAPP

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

- Procedimientos de limpieza : Almacenar alejado de otros materiales. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua. Dejar que el producto se evapore.
- Otros datos : Ventilar suficientemente. Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

6.4. Referencia a otras secciones

Ver la Sección 8. Control de exposición/protección individual. Para más información, ver sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

- Peligros adicionales durante el tratamiento : Manipular los recipientes vacíos con precaución, ya que los vapores residuales son inflamables. Gas inflamable.
- Precauciones para una manipulación segura : El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Garantizar una buena ventilación de la zona de trabajo para evitar la formación de vapores. No exponer a llamas descubiertas. No fumar. Evitar respirar el gas, los vapores. Llevar un equipo de protección individual. Eliminar todas las fuentes de ignición si no hay peligro en hacerlo. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Solo personas experimentadas y debidamente entrenadas deben manejar gases sometidos a presión. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa.
- Medidas de higiene : No comer, beber ni fumar durante su utilización. Retirar la ropa contaminada. Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- Medidas técnicas : Seguir los procedimientos de derivación a tierra apropiados para evitar la electricidad estática.
- Condiciones de almacenamiento : Consérvese cerrado en un lugar seco, fresco y muy bien ventilado. Mantener los envases cerrados cuando no se estén utilizando. Conservar lejos del fuego. Almacenar de conformidad con la normativa local. Proteger de la luz del sol. Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco. Los sistemas sujetos a presión deben ser regularmente comprobados respecto a fugas.
- Productos incompatibles : Materiales combustibles.
- Materiales incompatibles : Fuentes de ignición. Luz directa del sol. Fuentes de calor.
- Calor y fuentes de ignición : Manténgase alejado de llamas directas, superficies calientes y puntos de ignición. Almacenar alejado de cualquier llama o chispa.
- Lugar de almacenamiento : Almacenar en un lugar bien ventilado. Siempre mantenga el recipiente en posición vertical.
- Normativa particular en cuanto al envase : NO QUITAR LA ETIQUETA DE ESTE PRODUCTO (o frases parecidas).

7.3. Usos específicos finales

Véase la Sección 1.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

| GAZ MAPP (115-07-1) | |
|--|---|
| España - Valores límite de exposición profesional | |
| Nombre local | Propileno |
| VLA-ED (OEL TWA) [2] | 500 ppm |
| Referencia normativa | Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2021. INSHT |
| Propeno; propileno (115-07-1) | |
| España - Valores límite de exposición profesional | |
| Nombre local | Propileno |
| VLA-ED (OEL TWA) [2] | 500 ppm |
| Referencia normativa | Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2021. INSHT |

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

GAZ MAPP

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

8.1.4. DNEL y PNEC

| Propeno; propileno (115-07-1) | |
|--|-----------------------|
| DNEL/DMEL (Trabajadores) | |
| Aguda - efectos sistémicos, inhalación | 860 mg/m ³ |
| Aguda - efectos locales, inhalación | 860 mg/m ³ |
| PNEC (Agua) | |
| PNEC agua (agua dulce) | 1,38 mg/l |
| PNEC agua (agua de mar) | 1,38 mg/l |

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

8.2.2. Equipos de protección personal

Equipo de protección individual:

Evitar toda exposición innecesaria. Llevar el equipo de protección individual recomendado. El equipo de protección individual debe elegirse de acuerdo con las normas CEN y previa consulta con el proveedor del equipo de protección.

Símbolo/s del equipo de protección personal:



8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Gafas químicas o gafas de seguridad. Gafas de seguridad con protecciones laterales. Pantalla facial

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:

Llevar prendas ignífugas/resistentes al fuego/resistentes a las llamas. Calzado de seguridad con protección de dedos

Protección de las manos:

Guantes resistentes a los productos químicos (Norma NF EN 374 o equivalente). La elección del guante adecuado no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad y varía de un fabricante a otro. Tiempo de penetración a determinar con el fabricante de guantes. Los guantes deben ser reemplazados después de cada utilización y ante el mínimo signo de desgaste o perforación

| Protección de las manos | | | | | |
|--|------------------------|---------------|--------------|-------------|--------|
| Tipo | Material | Permeabilidad | Espesor (mm) | Penetración | Norma |
| Guantes antiestáticos | Goma neopreno (HNBR) | | | | EN 388 |
| Guantes de protección de material aislante | Caucho nitrílico (NBR) | | | | EN 511 |

8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

Protección de las vías respiratorias:

Llevar una máscara adecuada. En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria. Máscara antigás con filtro tipo AX

8.2.2.4. Peligros térmicos

Protección contra peligros térmicos:

El contacto con los vapores provoca quemaduras de la piel y de los ojos; el contacto con el producto líquido provoca congelación. Proteger de la luz del sol.

8.2.3. Control de la exposición ambiental

Control de la exposición ambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

Control de la exposición del consumidor:

Llavarse las manos después de cualquier manipulación. No comer, beber ni fumar durante su utilización.

GAZ MAPP

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Otros datos:

No comer, beber ni fumar durante la utilización. El contacto con los vapores provoca quemaduras de la piel y de los ojos; el contacto con el producto líquido provoca congelación. Respetar las instrucciones de seguridad.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

| | |
|--|---|
| Forma/estado | : Gaseoso |
| Color | : Incoloro. |
| Masa molecular | : 42 g/mol |
| Olor | : característico. |
| Umbral olfativo | : No disponible |
| Punto de fusión | : -185 °C |
| Punto de solidificación | : -185 °C |
| Punto de ebullición | : -48 °C |
| Inflamabilidad | : Gas extremadamente inflamable. |
| Límites de explosión | : No disponible |
| Límite inferior de explosión | : 1,9 – 5,3 vol % |
| Límite superior de explosión | : 8,5 – 15 vol % |
| Punto de inflamación | : -108 °C |
| Temperatura de autoignición | : 455 °C |
| Temperatura de descomposición | : No disponible |
| pH | : No es aplicable a gases ni a mezcla de gases. |
| Viscosidad, cinemática | : No aplicable |
| Solubilidad | : Agua: 380 mg/l |
| Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow) | : No disponible |
| Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow) | : 1,8 |
| Presión de vapor | : < 1071 kPa |
| Presión de vapor a 50°C | : No disponible |
| Densidad | : No aplicable |
| Densidad relativa | : 1,49 |
| Densidad relativa de vapor a 20 °C | : No disponible |
| Densidad de gas relativa | : 1,5 |
| Características de las partículas | : No aplicable |

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de más información

9.2.2. Otras características de seguridad

Grupo de gases : Press. Gas (Liq.)

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

El producto no es reactivo en condiciones normales de utilización, almacenamiento y transporte. Gas extremadamente inflamable.

10.2. Estabilidad química

Gas extremadamente inflamable. Estable a temperatura ambiente y en condiciones normales de utilización.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Puede formar una mezcla explosiva con el aire. Reacción exotérmica en contacto con: Agentes oxidantes.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Luz directa del sol. Temperaturas extremadamente elevadas o extremadamente bajas. Sobrecalentamiento. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

10.5. Materiales incompatibles

Agente oxidante.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos. Durante la combustión, forma: óxidos de carbono (CO y CO₂).

GAZ MAPP

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

| | |
|---|---|
| Toxicidad aguda (oral) | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Imposibilidad técnica de obtener datos) |
| Toxicidad aguda (cutánea) | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Imposibilidad técnica de obtener datos) |
| Toxicidad aguda (inhalación) | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Imposibilidad técnica de obtener datos) |
| Indicaciones adicionales | : Ingestión poco probable En presencia del aire, puede formar una mezcla explosiva |
| Corrosión o irritación cutáneas | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Imposibilidad técnica de obtener datos) pH: No es aplicable a gases ni a mezcla de gases. |
| Indicaciones adicionales | : Puede provocar congelación por contacto con el gas licuado |
| Lesiones oculares graves o irritación ocular | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Imposibilidad técnica de obtener datos) pH: No es aplicable a gases ni a mezcla de gases. |
| Indicaciones adicionales | : Puede provocar congelación por contacto con el gas licuado |
| Sensibilización respiratoria o cutánea | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Imposibilidad técnica de obtener datos) |
| Mutagenicidad en células germinales | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Imposibilidad técnica de obtener datos) |
| Carcinogenicidad | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Imposibilidad técnica de obtener datos) |
| Toxicidad para la reproducción | : No clasificado |
| Indicaciones adicionales | : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación |
| Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única | : No clasificado |
| Indicaciones adicionales | : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación |
| Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida | : No clasificado |
| Indicaciones adicionales | : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación |
| Peligro por aspiración | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Imposibilidad técnica de obtener datos) |
| Indicaciones adicionales | : La ingestión no se considera una vía potencial de exposición |

11.2. Información sobre otros peligros

11.2.1. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

11.2.2. Otros datos

| | |
|---|---|
| Efectos adversos y posibles síntomas para la salud humana | : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, Puede provocar congelación |
| Otros datos | : Asfixiante en concentraciones elevadas |

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

| | |
|---|--|
| Ecología - general | : Este producto no se considera nocivo para los organismos acuáticos o no que cause efectos adversos a largo plazo en el medio ambiente. |
| Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) |
| Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) |

| Propeno; propileno (115-07-1) | |
|-------------------------------|---|
| CL50 - Peces [1] | 51,7 mg/l Relación estructura-actividad cuantitativa (QSAR) |
| CE50 - Crustáceos [1] | 28,2 mg/l Relación estructura-actividad cuantitativa (QSAR) |
| CE50 96h - Algas [1] | 12,1 mg/l Relación estructura-actividad cuantitativa (QSAR) |
| NOEC crónico algas | 4,5 mg/l |

GAZ MAPP

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

12.2. Persistencia y degradabilidad

| | |
|-------------------------------|---------------------------|
| GAZ MAPP (115-07-1) | |
| Persistencia y degradabilidad | Fácilmente biodegradable. |

12.3. Potencial de bioacumulación

| | |
|--|------|
| GAZ MAPP (115-07-1) | |
| Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow) | 1,8 |
| Propeno; propileno (115-07-1) | |
| Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow) | 1,77 |

12.4. Movilidad en el suelo

| | |
|----------------------------|---|
| GAZ MAPP (115-07-1) | |
| Ecología - suelo | El producto se evapora rápidamente en la atmósfera. |

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

| | |
|--|--|
| GAZ MAPP (115-07-1) | |
| Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH | |
| Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH | |

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

12.7. Otros efectos adversos

Otros efectos adversos : El producto se evapora en la atmósfera
Indicaciones adicionales : Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Legislación regional (residuos) : Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.
Métodos para el tratamiento de residuos : Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado. No expulsar a la atmósfera. Para más información, ver "EIGA Safety Info 30 en www.eiga.eu.
Recomendaciones para la eliminación de productos/envases : No perforar o quemar el envase, incluso vacío, después de su utilización. Vaciar por completo los envases antes de su eliminación. Eliminar este producto y su recipiente en un punto de recogida de residuos especiales o peligrosos. Destruir cumpliendo las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional.
Indicaciones adicionales : Manipular los recipientes vacíos con precaución, ya que los vapores residuales son inflamables.
Ecología - residuos : Evitar su liberación al medio ambiente.
Código del catálogo europeo de residuos (CER) : Codifica Residuo que hay que completar al uso y la lista de Decision 2000 / 352 / EC

16 05 04* - Gases en recipientes a presión (incluidos los halones) que contienen sustancias peligrosas

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

| ADR | IMDG | IATA | ADN | RID |
|---|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|
| 14.1. Número ONU o número ID | | | | |
| ONU 1077 | ONU 1077 | ONU 1077 | ONU 1077 | ONU 1077 |
| 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas | | | | |
| PROPILENO | PROPILENO | Propylene | PROPILENO | PROPILENO |
| Descripción del documento del transporte | | | | |
| UN 1077 PROPILENO, 2.1, (B/D) | UN 1077 PROPILENO, 2.1 | UN 1077 Propylene, 2.1 | UN 1077 PROPILENO, 2.1 | UN 1077 PROPILENO, 2.1 |

GAZ MAPP

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

| 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 2.1 | 2.1 | 2.1 | 2.1 | 2.1 |
|  |  |  |  |  |
| 14.4. Grupo de embalaje | | | | |
| No aplicable | No aplicable | No aplicable | No aplicable | No aplicable |
| 14.5. Peligros para el medio ambiente | | | | |
| Peligroso para el medio ambiente: No | Peligroso para el medio ambiente: No Contaminante marino: No | Peligroso para el medio ambiente: No | Peligroso para el medio ambiente: No | Peligroso para el medio ambiente: No |
| No se dispone de información adicional | | | | |

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

| | |
|---|---|
| Código de clasificación (ADR) | : 2F |
| Disposiciones especiales (ADR) | : 662 |
| Cantidades limitadas (ADR) | : 0 |
| Cantidades exceptuadas (ADR) | : E0 |
| Instrucciones de embalaje (ADR) | : P200 |
| Disposiciones para el embalaje en común (ADR) | : MP9 |
| Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR) | : (M), T50 |
| Código cisterna (ADR) | : PxBN(M) |
| Disposiciones especiales para cisternas (ADR) | : TA4, TT9 |
| Vehículo para el transporte en cisternas | : FL |
| Categoría de transporte (ADR) | : 2 |
| Disposiciones especiales de transporte - Carga, descarga y manipulado (ADR) | : CV9, CV10, CV36 |
| Disposiciones especiales de transporte - Explotación (ADR) | : S2, S20 |
| Número de identificación de peligro (código Kemler) | : 23 |
| Panel naranja | :  |
| | :  |
| Código de restricciones en túneles (ADR) | : B/D |

Transporte marítimo

| | |
|-------------------------------------|---|
| Cantidades limitadas (IMDG) | : 0 |
| Cantidades exceptuadas (IMDG) | : E0 |
| Instrucciones de embalaje (IMDG) | : P200 |
| Instrucciones para cisternas (IMDG) | : T50 |
| N.º FS (Fuego) | : F-D |
| N.º FS (Derrame) | : S-U |
| Categoría de carga (IMDG) | : E |
| Estiba y Manipulación (IMDG) | : SW2 |
| Propiedades y observaciones (IMDG) | : Flammable hydrocarbon gas. Explosive limits: 2 % to 11.1% Heavier than air (1.5). |

Transporte aéreo

| | |
|---|-------------|
| Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) | : E0 |
| Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) | : Forbidden |
| Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA) | : Forbidden |
| Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA) | : Forbidden |

GAZ MAPP

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : Forbidden
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA) : 200
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA) : 150kg
Disposiciones especiales (IATA) : A1
Código GRE (IATA) : 10L

Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN) : 2F
Disposiciones especiales (ADN) : 662
Cantidades limitadas (ADN) : 0
Cantidades exceptuadas (ADN) : E0
Transporte admitido (ADN) : T
Equipo requerido (ADN) : PP, EX, A
Ventilación (ADN) : VE01
Número de conos/luces azules (ADN) : 1

Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID) : 2F
Disposiciones especiales (RID) : 662
Cantidades limitadas (RID) : 0
Cantidades exceptuadas (RID) : E0
Instrucciones de embalaje (RID) : P200
Disposiciones particulares relativas al embalaje común (RID) : MP9
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID) : T50(M)
Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID) : PxBN(M)
Disposiciones especiales para las cisternas RID (RID) : TU38, TE22, TA4, TT9, TM6
Categoría de transporte (RID) : 2
Disposiciones especiales relativas al transporte - Carga, descarga y manipulación (RID) : CW9, CW10, CW36
Paquetes exprés (RID) : CE3
N.º de identificación del peligro (RID) : 23

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

| Lista de restricciones de la UE (Anexo XVII del reglamento REACH) | | |
|---|-------------------------------|---|
| Código de referencia | Aplicable en | Título o descripción de la entrada |
| 40. | GAZ MAPP ; Propeno; propileno | Las sustancias clasificadas como gases inflamables de categorías 1 o 2, líquidos inflamables de categorías 1, 2 o 3, sólidos inflamables de categorías 1 ó 2, las sustancias y mezclas que en contacto con el agua desprenden gases inflamables, de categorías 1, 2 o 3, los líquidos pirofóricos de categoría 1 o los sólidos pirofóricos de categoría 1, independientemente de que figuren o no en la parte 3 del anexo VI del Reglamento (CE) n° 1272/2008 |

GAZ MAPP no figura en la lista de sustancias candidatas de REACH

GAZ MAPP no figura en la lista del Anexo XIV de REACH

GAZ MAPP no está sujeto al Reglamento (UE) n° 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de julio de 2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

GAZ MAPP no está sujeto al Reglamento (UE) n° 2019/1021 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, sobre contaminantes orgánicos persistentes

GAZ MAPP

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

GAZ MAPP no está sujeto al REGLAMENTO (CE) n° 1005/2009 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de septiembre de 2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) 2019/1148 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de junio de 2019 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos.

Directiva 2012/18/EU (SEVESO III)

| Seveso III Parte II (Sustancias peligrosas nominadas) | Cantidades umbral (en toneladas) | |
|--|----------------------------------|------------|
| | Nivel bajo | Nivel alto |
| Gases inflamables licuados de las categorías 1 o 2 (incluido el GLP) y gas natural | 50 | 200 |

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (CE) 273/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de febrero de 2004, relativo a la fabricación y comercialización de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas.

15.1.2. Normativas nacionales

Garantizar el respeto de la normativa nacional o local

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otra información

| Indicación de modificaciones | | | |
|------------------------------|---|--------------|---------------|
| Sección | Ítem modificado | Modificación | Observaciones |
| | N° ONU (RID) | Modificado | |
| | Código de clasificación (RID) | Modificado | |
| 1.1 | Nombre comercial | Modificado | |
| 1.1 | Fórmula química | Añadido | |
| 1.1 | Número de registro REACH | Añadido | |
| 1.2 | Uso de la sustancia/mezcla | Añadido | |
| 2.1 | Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente | Añadido | |
| 2.1 | Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP] | Modificado | |
| 2.3 | Otros peligros que no conllevan clasificación | Añadido | |
| 3 | Composición/información sobre los componentes | Modificado | |
| 4.1 | Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión | Modificado | |
| 4.1 | Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel | Modificado | |
| 4.1 | Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación | Modificado | |
| 4.2 | Síntomas/efectos después de inhalación | Modificado | |
| 4.3 | Otras indicaciones médicas o tratamientos | Añadido | |
| 5.1 | Medios de extinción no apropiados | Modificado | |
| 5.1 | Medios de extinción apropiados | Modificado | |
| 5.2 | Peligro de incendio | Modificado | |
| 5.2 | Peligro de explosión | Modificado | |
| 5.2 | Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio | Añadido | |
| 5.3 | Medidas de precaución contra incendios | Añadido | |
| 5.3 | Protección durante la extinción de incendios | Modificado | |
| 6.1 | Medidas generales | Modificado | |
| 6.1 | Equipo de protección | Modificado | |
| 6.1 | Procedimientos de emergencia | Modificado | |
| 6.2 | Precauciones relativas al medio ambiente | Modificado | |
| 6.3 | Procedimientos de limpieza | Modificado | |
| 6.3 | Otros datos | Modificado | |
| 6.4 | Referencia a otras secciones (8, 13) | Modificado | |
| 7.1 | Medidas de higiene | Añadido | |

GAZ MAPP

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

| | | | |
|------|---|------------|--|
| 7.1 | Precauciones para una manipulación segura | Modificado | |
| 7.2 | Calor y fuentes de ignición | Añadido | |
| 7.2 | Normativa particular en cuanto al envase | Añadido | |
| 7.2 | Lugar de almacenamiento | Modificado | |
| 7.2 | Productos incompatibles | Modificado | |
| 7.2 | Condiciones de almacenamiento | Modificado | |
| 7.3 | Usos finales específicos | Modificado | |
| 8 | Referencia normativa | Modificado | |
| 8.2 | Control de la exposición del consumidor | Añadido | |
| 8.2 | Protección contra peligros térmicos | Modificado | |
| 8.2 | Protección de las vías respiratorias | Modificado | |
| 8.2 | Protección de las manos | Modificado | |
| 8.2 | Protección ocular | Modificado | |
| 8.2 | Protección de la piel y del cuerpo | Añadido | |
| 8.2 | Equipo de protección individual | Modificado | |
| 8.2 | Control de la exposición ambiental | Añadido | |
| 8.2 | Controles técnicos apropiados | Añadido | |
| 9.1 | Límite superior de explosividad (LSE) | Añadido | |
| 9.1 | pH | Añadido | |
| 9.1 | Límite inferior de explosividad (LIE) | Añadido | |
| 9.1 | Densidad de gas relativa | Añadido | |
| 9.1 | Solubilidad en agua | Modificado | |
| 9.1 | Olor | Modificado | |
| 9.1 | Temperatura de autoignición | Modificado | |
| 9.1 | Presión de vapor | Modificado | |
| 9.1 | Densidad relativa | Modificado | |
| 9.1 | Punto de inflamación | Modificado | |
| 10.1 | Reactividad | Modificado | |
| 10.3 | Posibilidad de reacciones peligrosas | Modificado | |
| 10.4 | Condiciones que deben evitarse | Modificado | |
| 10.5 | Materiales incompatibles | Modificado | |
| 10.6 | Productos de descomposición peligrosos | Modificado | |
| 11.1 | Indicaciones adicionales | Modificado | |
| 12.1 | Ecología - general | Añadido | |
| 12.2 | Persistencia y degradabilidad | Modificado | |
| 13.1 | Código del catálogo europeo de residuos (CER) | Modificado | |
| 13.1 | Métodos para el tratamiento de residuos | Añadido | |
| 14.1 | Nº ONU (IMDG) | Modificado | |
| 14.1 | Nº ONU (IATA) | Modificado | |
| 14.1 | Nº ONU (ADN) | Modificado | |
| 14.1 | Nº ONU (ADR) | Modificado | |
| 14.2 | Designación oficial de transporte (ADN) | Modificado | |
| 14.2 | Designación oficial de transporte (ADR) | Modificado | |
| 14.6 | Cantidades limitadas (ADR) | Modificado | |
| 14.6 | Disposiciones especiales (ADR) | Modificado | |
| 14.6 | Instrucciones de embalaje (IMDG) | Modificado | |
| 14.6 | Disposiciones especiales (ADN) | Modificado | |
| 14.6 | Número de identificación de peligro (código Kemler) | Añadido | |
| 14.6 | Código de restricciones en túneles (ADR) | Modificado | |
| 14.6 | Código de clasificación (ADR) | Modificado | |
| 16 | Fuentes de los datos | Modificado | |
| 16 | Abreviaturas y acrónimos | Modificado | |

Abreviaturas y acrónimos:

| | |
|-------|--|
| REACH | Reglamento (CE) nº 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos |
| FDS | Fichas de Datos de Seguridad |

GAZ MAPP

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

| | |
|------------------------------|--|
| CLP | Reglamento (CE) n° 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado |
| DSD | Directiva 67/548/CEE sobre sustancias peligrosas |
| DPD | Directiva 1999/45/CE sobre preparados peligrosos |
| ADR | Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera |
| ADN | Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores |
| IATA | Asociación Internacional de Transporte Aéreo |
| IMDG | Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas |
| RID | Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril |
| OCDE | Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos |
| TLM | Tolerancia media límite |
| ATE | Estimación de la toxicidad aguda |
| CE50 | Concentración efectiva media |
| CL50 | Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas |
| LD50 | Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media) |
| PBT | Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica |
| mPmB | Muy persistente y muy bioacumulable |
| FBC | Factor de bioconcentración |
| VLB (Valor Límite Biológico) | Valor límite biológico |
| DBO | Demanda bioquímica de oxígeno (DBO) |
| DQO | Demanda química de oxígeno (DQO) |
| DMEL | Nivel derivado con efecto mínimo |
| DNEL | Nivel sin efecto derivado |
| N° CE | número CE |
| EN | Norma europea |
| CIIC | Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer |
| LOAEL | Nivel más bajo con efecto adverso observado |
| NOAEC | Concentración sin efecto adverso observado |
| NOAEL | Nivel sin efecto adverso observado |
| NOEC | Concentración sin efecto observado |
| VLA | Límite de exposición profesional |
| PNEC | Concentración prevista sin efecto |
| STP | Estación depuradora |
| DTO | Necesidad teórica de oxígeno (BThO) |
| COV | Compuestos orgánicos volátiles |
| N° CAS | número CAS |
| N.E.P | No especificado en otra parte |
| ED | Propiedades de alteración endocrina |
| VLEPI | Valor límite de exposición profesional indicativo |
| TRGS | Normas técnicas aplicables a las sustancias peligrosas |
| WGK | Clase de peligro para el agua |

- Fuentes de los datos : REGLAMENTO (CE) No 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006 . 17 ATP introducido/actualizado.
- Consejos de formación : El uso normal de este producto implica única y exclusivamente el uso indicado en el embalaje. Seguir los consejos de utilización, almacenamiento, mantenimiento y sustitución.
- Otros datos : Garantizar el respeto de la normativa nacional o local. RENUNCIA DE RESPONSABILIDAD La información contenida en esta ficha proviene de fuentes que creemos fidedignas. Sin embargo, la información se proporciona sin ninguna garantía expresa o implícita en cuanto a su exactitud. Las condiciones o los métodos de manipulación, almacenamiento, utilización o eliminación del producto escapan a nuestro control y posiblemente también a nuestros conocimientos. Por esta y otras razones, no nos hacemos responsables de las pérdidas, los daños o los gastos ocasionados por o de cualquier manera relacionados con la manipulación, el almacenamiento, la utilización o la eliminación del producto. Esta ficha de datos de seguridad fue preparada y debe ser utilizada sólo para este producto. Si el producto es utilizado como componente de otro producto, es posible que esta información de seguridad no sea aplicable.

GAZ MAPP

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

| Texto íntegro de las frases H y EUH: | |
|---|--|
| Flam. Gas 1 | Gases inflamables, categoría 1 |
| Flam. Gas 1A | Gases inflamables, categoría 1A |
| H220 | Gas extremadamente inflamable. |
| H280 | Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento. |
| Press. Gas (Liq.) | Gas a presión : Gas licuado |

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.